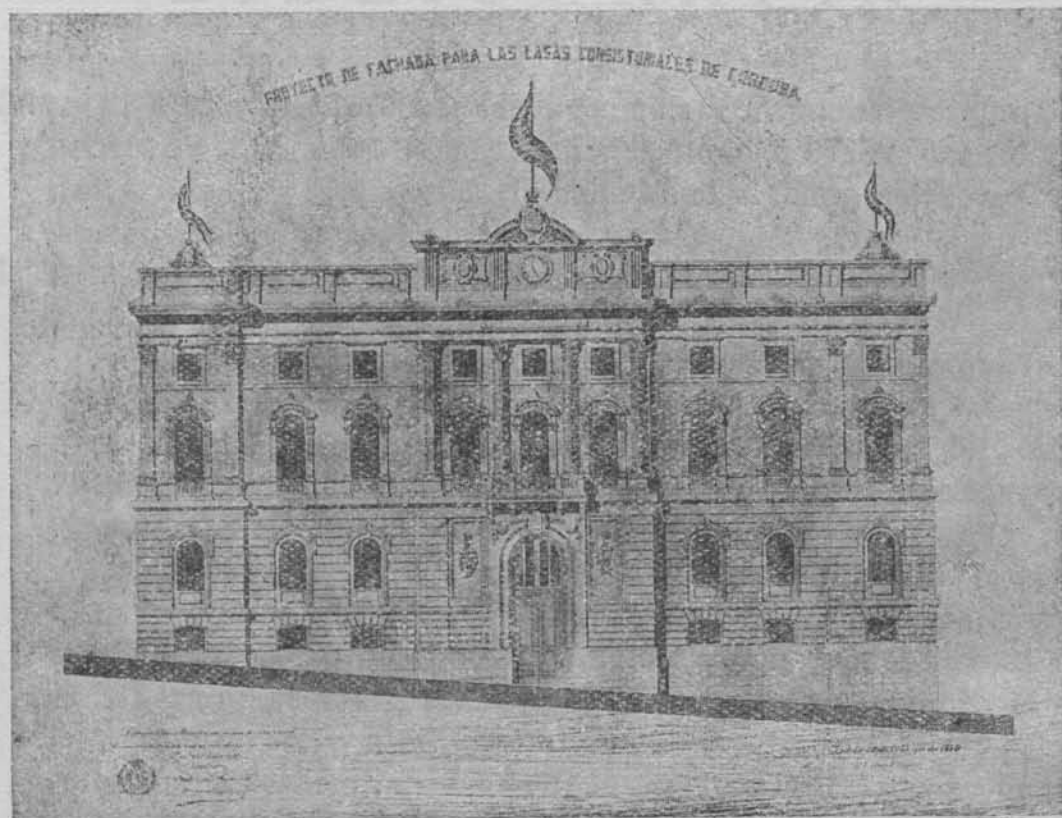


La fachada meridional del Ayuntamiento de Córdoba



El derribo a fines de este año 1950 de la fachada meridional del Ayuntamiento de la ciudad, con el hallazgo de abundantes restos arqueológicos de la época romana (de lo que da cuenta en este mismo número don Samuel de los Santos Gener) al profundizar los cimientos, concede valor de actualidad al proyecto que ahora se abandona.

Dicho proyecto, del que tenemos copia en el archivo de nuestra Academia, dedicado por el autor a la Real Sociedad Económica de Amigos del País, se debe al Arquitecto provincial don Rafael de Luque y Lubián, que lo firma. Además tiene otro pie, que dice: «Elegido por el Excmo. Ayuntamiento en sesión de este día, a virtud del concurso convocado para designar y premiar el proyecto más aceptable. Córdoba 9 de junio de 1879. El Alcalde, Bartolomé de Cárdenas y Gallardo».

Este proyecto se había ejecutado hasta la línea de cerramiento del arco de la portada principal, quedando algo más baja la línea en los laterales, porque las ventanas tenían los arcos sin cerrar. Toda la fachada era de hermosa piedra blanca de Luque.

Llevaba muchos años abandonada en tal estado la construcción, y ahora el Ayuntamiento actual acomete el derribo para sustituirlo por otro proyecto debido al Arquitecto don Carlos Sáenz Santamaría.